

20663 *RESOLUCION de 28 de julio de 1989, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Antonio Huerta Cerezuola, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 17 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y Departamento Matemática Aplicada III, a don Antonio Huerta Cerezuola, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 28 de julio de 1989.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20664 *RESOLUCION de 28 de julio de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Carlos César Pérez García, en el área de conocimiento de «Patología Animal».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192, i), del Estatuto de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Carlos César Pérez García Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal (Medicina Animal), con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 28 de julio de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

20665 *RESOLUCION de 28 de julio de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José María Redondo Vega, en el área de conocimiento de «Geografía Física».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1989), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192, i), del Estatuto de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José María Redondo Vega Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Geografía Física», adscrita al Departamento de Geografía e Historia de las Instituciones, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 28 de julio de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

20666 *RESOLUCION de 28 de julio de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Victoria Herráez Ortega en el área de conocimiento de «Historia del Arte».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de fecha 19 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1989), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real

Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 192.1 del Estatuto de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Victoria Herráez Ortega Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Patrimonio Histórico Artístico y de la Cultura Escrita, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 28 de julio de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

20667 *RESOLUCION de 28 de julio de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Margarita López Rico en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 192.1 del Estatuto de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Margarita López Rico Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 28 de julio de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

20668 *RESOLUCION de 28 de julio de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Pedro Losa Serrano, Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Historia Moderna».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos para la provisión de una cátedra de Escuela Universitaria de esta Universidad, convocada mediante resolución rectoral de 3 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pedro Losa Serrano, con documento nacional de identidad 5.102.540, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia, en virtud de concurso de méritos.

Ciudad Real, 28 de julio de 1989.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

20669 *RESOLUCION de 28 de julio de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Carantona Álvarez en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de fecha 19 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1989), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 192.1 del Estatuto de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Carantona Álvarez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 28 de julio de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.